

Dirección General de Justicia e Interior

Edificio Pignatelli Paseo de María Agustín, 36 50071 Zaragoza (Zaragoza)

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2018 DE LA ASOCIACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA "PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN" (antes FEAPS ARAGON)".

La Asociación de utilidad pública, PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN, ha presentado el 19 de junio de 2019, las cuentas anuales, informe de auditoría y el certificado de aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2018.

Examinada la documentación presentada, se informa:

- 1. Que las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la asociación de utilidad pública "PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN", <u>se adecuan a la normativa vigente</u> en materia de rendición de cuentas y <u>se da conformidad a las mismas</u>.
- 2. Que procede a su depósito en el Registro de Asociaciones y a su notificación a la Asociación, al Ministerio de Hacienda y al Ministerio del Interior.

Zaragoza, a 9 de julio de 2019

LA ASESORA TÉCNICA,

Victoria Zarazaga Aznar





1 5 JUL, 2019

Dirección General de Justicia e Interior

Edificio Pignatelli Paseo de María Agustín, 36 50071 Zaragoza (Zaragoza)

REGISTRO DE SALIDA Nº \$20190 229 765

PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN José Ramón Álvarez Rodrigo C/ Joaquina Zamora 4 bajos 50018 Zaragoza

Se acompaña informe técnico relativo a la adecuación a la normativa vigente de las Cuentas del ejercicio 2018, de la Asociación PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN procediéndose al depósito de las mismas en el Registro de Asociaciones.

Zaragoza, a 9 de julio de 2019 LA JEFE DEL SERVICIO DE RÉGIMEN JURÍDICO Y REGISTROS,

Fdo.: Carmen Peña To